



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Rosa 30 -12-2025

Señor
Milton Edimer Páez García
Supervisor contrato no. 8193871
Coordinador Académico
Centro Textil y de Gestión Industrial
Santa Rosa de Osos

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes DICIEMBRE del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.8193871 del año 2025

Daniel Alejandro Arboleda Tamayo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.273.225 de Yarumal (Antioquia), en mi calidad de Contratista del SENA, en Campo SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECINUEVE MILLONES ONCE MIL TRECIENTOS TRECE M/CTE (\$19.011.313) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de agosto de 2025 proporcional a la fecha de inicio del contrato, por valor de \$2.759.707, b) tres pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre de 2025, por valor de \$4.599.511, cada uno c) y un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de \$2.453.073.

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2025



OBJETO: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos	Se realiza acompañamiento y orientación aprendices de las veredas: La Chorrera (San Andrés), Barrancas (Toledo), Chiri (Briceño) fichas: 3359153 3359120 3359163 345785 Se impartió formación en MERCADEO Y VENTAS y FORMULACION DEL PLAN DE MARKETING	Listado de asistencia
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	Se socializaron guías de aprendizaje.	Acta inicial con listado de asistencia.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	Se acompaña a las poblaciones en mejoramientos productivos en las fichas: 3359153 3359120 3359163 345785 En las veredas: La Chorrera (San Andrés), Barrancas (Toledo), Chiri (Briceño)	Listado de asistencia



4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se realiza inscripción y matrícula de fichas: 3359153 3359120	Matriculas asentadas en Sofía plus
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realiza programación con el supervisor sensibilización de las salidas de la semana.	Programador de instructores
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se emiten juicios de las siguientes fichas: 3359153 3359120 3359163 345785	Emisión de juicios Sofía Plus
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Se termina de plan de FORMULACION DEL PLAN DE MARKETING en las veredas, Buena vista (Briceño), mira flores (Toledo), La Chorrera (San Andrés), Barrancas (Toledo), y Chhiri (Briceño)	Listado de asistencia
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias	Se socializa inducción en los diferentes cursos recién	Actas de inicio del curso



	CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto	empezados, haciendo saber los objetivos, estrategias y alcance de cada uno	
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	se informó a la líder de campesena la apertura de nuevos grupos de formación	Se informa vía EMAIL
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se accede a la reunión mensual	Acta de reunión
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Participación en Mercados campesinos Municipio de Yarumal	Listado de asistencia
12	Presentar ANEXO DEL CONTRATO Página 4 de 10 GTH-F-077 V.18 informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la	Se hace seguimiento a la ejecución de las horas asignadas mensualmente y su debido cumplimiento.	Programador de instructores SOFIA PLUS



	terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.		
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se verifica en la plataforma comprrromlSo que las actas y demás documentos utilizados en este mes estén actualizadas a la última versión.	Diseños curriculares con versión correcta.
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles	Se ingresó a la plataforma compromiso para verificar que los diseños curriculares estuviesen en la versión correcta.	Diseños curriculares con versión correcta.



	en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.		
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendizaje: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendizaje comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Se informa a la gestora encargada del área matrículas extemporáneas de las novedades del mes.	Verificación en plataforma SOFIAPLUS
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de	Se actualiza el portafolio del instructor con guías de aprendizaje, actas de inicio, listados de asistencia, instrumentos de evaluación.	Drive instructores Sena 2025



	etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida. 18. Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales. 19. Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que entregar oportunamente los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensuales, frente a la última cuenta de cobro el contratista deberá tener el pago de todas las planillas de los meses objeto de	Se hace cumplimiento con los entregables de GC Y GF así como el pago de la seguridad social en las fechas establecidas. Así como las agendas y legalizaciones de viáticos en los cuales se incurrieron.	SECOP II DRIVE



	ejecución incluyendo la del último mes de ejecución de actividades y los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad.		
--	---	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	266525	YARUMAL-YARUMAL	04/11/2025	07/11/2025
2.	269025	SAN ANDRES-Toledo	10/11/2025	13/11/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos



realizados y el No. 35608634 y 35609438 de la planilla, operador Asopagos correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma

DANIEL ALEJANDRO ARBOLEDA TAMAYO

Contratista

C.C. No. 15273225

Recibí a satisfacción:

Firma

Milton Edimer Páez García

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8193871 de 2025

Coordinador Académico